



Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector le comunico que la sesión del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo **día 6 de julio, a las 10 horas**, a través de videoconferencia, según lo previsto en el Reglamento por el que se regula la utilización de medios electrónicos por los órganos colegiados de la Universidad de Valladolid, se modifica con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Rector.
3. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
 - 3.1. Actuaciones en materia de profesorado:
 - Dotaciones de Profesores Contratados Doctores en áreas con especiales necesidades docentes.
 - Transformaciones de plazas de Profesores Ayudantes Doctores.
 - Dotaciones de plazas de Profesores Ayudantes Doctores.
 - Dotaciones, amortizaciones y cambios de dedicación de plazas de Profesores Asociados.
4. Propuesta de la Comisión de Economía y aprobación si procede:
 - 4.1. Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2019.
 - 4.2. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.
 - 4.3. Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2020.
5. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y aprobación, si procede:
 - 5.1. Nuevos planes de estudios.
 - 5.2. Modificación de planes de estudio.
 - 5.3. Implantación de nuevas titulaciones.
 - 5.4. Documento de metodología docente para el curso 2020/2021.
6. Propuesta de la Comisión de Evaluación Docente sobre las Encuestas y aprobación, si procede:
 - 6.1. Modificación de la encuesta docente para adaptarse al documento "Programa de Evaluación Externa de la Actividad Docente del Profesorado en el marco del modelo Docentia".
7. Propuesta de la Comisión de Estudiantes y Empleo y aprobación, si procede:
 - 7.1. Parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la UVA.
8. Propuesta de la Comisión de Investigación y aprobación, si procede:
 - 8.1. Implantación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión.
 - 8.2. Creación de dos nuevos GIR emergentes.
9. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
La Secretaria General,
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, todos los puntos del orden del día son públicos

